ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de la alcaldía de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, informa que durante el mes de septiembre no se **extendieron Licencias ambientales,** para la extracción de madera.

Para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el municipio de San Antonio de Oriente a los doce días del mes de octubre de 2021.

ALCALDÍA MUNICIPAL U.M.A. SAN ANTONIO DE ORIENTE, F.M.

Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental
Saúl Enrique Oseguera Cárcamo